



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
YUCATÁN



**Plan de Desarrollo
de la Unidad
Multidisciplinaria
Tizimín
2023-2030**

Contenido

<i>Introducción</i>	3
<i>Proyectos Estratégicos de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán</i>	6
Proyecto 1. Promoción de la formación integral de la comunidad universitaria de la UMT-UADY	7
Proyecto 2. Formulación y oferta de Programas Educativos de Posgrado en la UMT-UADY	18
Proyecto 3. Creación del catálogo de educación continua y servicios especializados que oferta la UMT-UADY a la comunidad.	32
Proyecto 4. Reestructuración de procesos administrativos	42
Proyecto 5. Comunicación efectiva en la UMT-UADY y sociedad	47
Proyecto 6. Mantenimiento y Reorganización de infraestructura física.	54
Proyecto 7. Mejora de la infraestructura tecnológica y conectividad.	61
<i>A Manera de Cierre</i>	66
<i>Referencia</i>	67

Introducción

La Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán (UMT-UADY) fue creada con base al Acuerdo Número Ocho, de fecha 6 de noviembre de 1999, en el cual, conforme a lo establecido en el artículo 58 del Estatuto General, cualesquiera de las dependencias que se relacionan en el mismo podrán realizar las funciones de docencia, investigación, difusión y servicio, conforme a sus respectivas áreas de conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la región y tiene como objetivo propiciar las condiciones necesarias para que las Facultades extiendan sus servicios en la región, con la finalidad de educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad.

Actualmente, la UMT-UADY ofrece cuatro programas educativos de licenciatura de cuatro dependencias de la Universidad Autónoma de Yucatán: Facultad de Contaduría y Administración, Facultad de Educación, Facultad de Enfermería y Facultad de Matemáticas con una matrícula de 494 estudiantes de agosto a diciembre 2022.

Ante la evolución acelerada del contexto en el cual se encuentra inmersa la Universidad, se realizó un proceso de análisis, reflexión y evaluación de la Unidad con la finalidad de definir el rumbo que debe seguir a partir de las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030 y los Planes de Desarrollo de las Facultades que la conforman.

Para ello, se realizó un proceso de planeación estratégica participativa cuyo producto es el Plan de Desarrollo de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) de la

UADY 2023- 2030 que se presenta a continuación. Para la elaboración de este plan, se inició con una revisión de los contextos interno y externo de la Unidad para posteriormente realizar el análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por área de conocimiento, y con los hallazgos detectados se definieron siete proyectos estratégicos que contribuirán a garantizar la formación integral del estudiantado, crear la oferta educativa de posgrado, ofrecer educación continua y servicios vinculados al sector público, privado y social, así como contar con una gestión socialmente responsable para la coadyuvancia efectiva al logro de la visión 2030: Ser una universidad internacional, vinculada estratégicamente a lo local, con un amplio nivel de reconocimiento por su relevancia y trascendencia social.



Apartado Uno

Proyectos Estratégicos

Proyectos Estratégicos de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán

Derivado del análisis del diagnóstico de la UMT-UADY y tomando en consideración la Visión 2030, se definieron siete proyectos estratégicos para los cuales se conformaron equipos multidisciplinarios con integrantes de los Programas Educativos que forman parte de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la UADY.

El seguimiento y evaluación de la implementación de estos proyectos será a través del personal directivo de las Facultades y Coordinador General de la UMT-UADY con el fin de dar cumplimiento a lo planteado en cada uno de ellos.

A continuación, se presentan los proyectos estratégicos de la UMT-UADY que integran el Plan de Desarrollo del mismo:

1. Promoción de la formación integral de la comunidad universitaria de la UMT-UADY.
2. Formulación y oferta de Programas Educativos de Posgrado en la UMT-UADY.
3. Creación del catálogo de educación continua y servicios especializados que oferta la UMT-UADY a la comunidad.
4. Reestructuración de procesos administrativos.
5. Comunicación efectiva en la UMT-UADY y sociedad.
6. Mantenimiento y Reorganización de infraestructura física.
7. Mejora de la infraestructura tecnológica y conectividad.

Proyecto 1. Promoción de la formación integral de la comunidad universitaria de la UMT-UADY.

Antecedentes y justificación

La Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) se crea en el año 2000 con la finalidad de ofrecer a las y los jóvenes de la región Oriente del Estado una educación de calidad, contribuyendo al desarrollo profesional e integral del estudiante, siendo preparados en conocimientos, habilidades y valores para enfrentarse al campo laboral, profesional, personal y social. Durante cada periodo semestral en cada una de las licenciaturas que conforman la UMT (Educación, Enfermería, Contaduría Pública e Ingeniería de Software) se realizan actividades académicas, deportivas, culturales, tecnológicas, de salud y de la enseñanza de lenguas, las cuales están encausadas a la formación integral del estudiante y, por ende, a la promoción de las competencias genéricas que se establecen en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de la UADY, ya que de manera conjunta éstas los preparan con habilidades, actitudes y competencias blandas que contribuyen a su formación personal y profesional.

Lo anterior ocasiona que se creen actividades por cada licenciatura y área/departamento de la UMT, en donde se calendarizan de manera independiente y a veces poco conocida por la comunidad universitaria. Por mencionar algunas, ferias de la salud, mesa panel, concursos deportivos, de emprendimiento, literatura, postres, presentación de bailes y de canto además de los cursos y workshops relacionados con el

Programa Institucional de Inglés (PII) y el recién inaugurado Centro de Autoacceso; es por ello que se genera una falta de integración como Unidad; derivando en la necesidad de fomentar un trabajo multidisciplinario entre las dependencias que conforman la UMT y la misma administración logrando vincular de manera clara y efectiva a las coordinaciones académicas de las facultades que se encuentran en la UMT con la coordinación de cultura y deportes de la UMT, de tal forma que la participación de la comunidad universitaria y la sociedad de la región sea significativa, y esto se vea reflejado en la formación integral del estudiantado con un nivel de satisfacción alto.

Objetivo

Fortalecer la formación integral de la comunidad universitaria de la UMT-UADY, mediante una planeación pertinente de eventos, actividades y asignaturas libres en las áreas de cultura, deportes, emprendimiento, salud (física y psicológica), habilidades blandas, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cursos de inglés.

Resultados esperados

1. Catálogo de asignaturas libres (virtuales, presenciales, mixtas).
2. Acuerdo establecido por los cuatro programas de un horario para la impartición de las asignaturas libres reflejado en un calendario unificado.
3. Agenda integrada de actividades de: Emprendimiento, salud, habilidades blandas, fortalecimiento de los ODS, cultura y deporte.

4. Conformación de un comité (estudiantes, docentes, coordinadores académicos, coordinador de cultura y deportes) de apoyo, seguimiento y evaluación del proyecto.
5. Establecimiento de un día a la semana, para asignaturas libres, realización de actividades culturales, deportivas y cursos de inglés.

Usuarios beneficiarios

- Estudiantes de la UMT.
- Personal docente, administrativo y manual.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Facultad de Matemáticas.

Equipo desarrollador e implementador:

- Mtro. Manuel Escalante Torres (MAT).
- Dra. Leydi Carmina Chan Chel (EDU)
- Mtro. Roberth A. Pool Góngora (ENF).
- Mtra. Ligia M. Bestard Alcantar (CA).
- Mtro. Iván Osuna Pérez (ADM).
- Mtro. Samuel Joseph Critchley (CIL).

Planeación del proyecto

Tabla 1.
Acciones

Acción
Iniciar el acercamiento entre las dependencias para abordar el proyecto y definir un equipo que incluya personal académico y alumnado de cada dependencia y al responsable de Cultura y Deportes y Coordinación de Idiomas de la UMT.
Emprendimiento
1. Impartir asignaturas que fomenten el emprendimiento.
2. Realizar la Expoferia emprendedora.
3. Incubadora de alto impacto imagine.
Cultura y deporte
1. Diagnóstico de las asignaturas libres deportivas y culturales para el alumnado de la UMT y los procedimientos para poder cursarlas.
2. Implementación actividades deportivas, culturales y artísticas entre la comunidad universitaria.
3. Crear y promover espacios de competencia de las diferentes disciplinas deportivas en la comunidad universitaria.
4. Capacitación del personal académico de la UMT para el diseño e implementación de cursos enfocados a resolver problemáticas relacionadas con el deporte, cultura y arte.
5. Elaboración del catálogo de asignaturas libres culturales y deportivas de la UMT.
6. Implementación del catálogo.
Salud
1. Contar con un calendario anual de fechas conmemorativas en salud a celebrarse en la UMT.

2. Establecer una educación y comunicación en salud en la UMT.
3. Impartir asignaturas libres relacionadas a la salud.
Competencias blandas
1. Fortalecer el desarrollo de las habilidades blandas introspectivas.
2. Desarrollo de habilidades blandas diagnósticas y de acción.
3. Reforzar las habilidades blandas relacionales.
4. Evaluar el proyecto "HABLA UMT" (Habilidades Blandas).
ODS
1. Promover oportunidades de aprendizaje (ODS4).
2. Fortalecer la infraestructura resiliente (ODS 9).
3. Implementar medidas para cuidar el medio ambiente -agua, energía eléctrica, reducción de consumo, combatir cambio climático (ODS 6, 7, 12 y 13).
4. Empoderar a todas las mujeres de la comunidad UMT en vías de lograr la igualdad de género (ODS 5).
5. Evaluar el programa.
PII
1. Establecer acuerdos entre los coordinadores de carrera, Gestor Académico y Responsable PII de la UMT-UADY para maximizar la compatibilidad entre los horarios de asignaturas libres y la oferta de cursos del Programa Institucional de Inglés en su modalidad mixta (presencial).

Recursos y presupuesto

Recurso humano: Personal docente de las cuatro licenciaturas y Personal responsable de vinculación y extensión.

Otros recursos: Transporte, servicio de cafetería, servicios de mantenimiento preventivo a la infraestructura y material didáctico y de oficina.

Tabla 2.
Presupuesto

Temáticas	Monto
Emprendimiento	\$56,400.00
Cultura y Deportes	\$210,100.00
Salud	\$42,200.00
Competencias blandas (HABLA UMT)	\$21,000.00
ODS	\$233,000.00
Total	\$562,700.00

Análisis de riesgos

- Limitaciones económicas, de recurso humano, de tecnología y de infraestructura.
- La falta de motivación de la comunidad universitaria de la UMT-UADY en participar en los eventos, actividades y asignaturas libres en las áreas de cultura, deportes, emprendimiento, salud (física y psicológica), habilidades blandas, ODS y cursos de inglés.
- Que las acciones identificadas y los acuerdos logrados no se ejecuten en las Facultades que participan en la UMT-UADY.
- La pandemia o desastres naturales que impidan desarrollar acciones que requieren presencialidad.
- Falta de interés de los directivos de las Facultades que participan en la UMT-UADY o de las autoridades universitarias responsables de la UMT-UADY para dar seguimiento y apoyo a las acciones de este proyecto.

- La excesiva carga de actividades académicas del estudiante que no le permita participar en las que son extraescolares (salud, ODS, habilidades blandas).
- Calendarios diferentes en cada programa, lo que impida el establecimiento de un día a la semana para las actividades y asignaturas libres en las áreas de cultura, deportes, emprendimiento, salud (física y psicológica), habilidades blandas, ODS y cursos de inglés.

Implementación del proyecto

Tabla 3.
Metas e indicadores

Indicador	Metas			
	2023	2024	2025	2026
Número de académicos adscritos a la UMT a impartir asignaturas de Emprendedores.	2	3	4	4
Numero de expoferias emprendedoras.	1	1	2	2
Número de estudiantes matriculados a participar en expoferias emprendedoras en la UMT.	80	100	120	140
Número de estudiantes matriculados a participar en expoferias emprendedoras fuera de la UMT.	0	30	40	50
Número de salones con mantenimiento preventivo.	5	10	15	20
Número de espacios habilitados para estudio y recreación.	1	2	3	4



Número de personas de la comunidad universitaria beneficiadas con cursos de educación ambiental.	30	40	50	60
Número de actividades desarrolladas por el PROGÉNERO.	1	2	3	4
Número de personas de la comunidad universitaria beneficiadas con las actividades destinadas al desarrollo de los ODS.	30	40	50	60
Número de estudiantes matriculados participantes en el grupo de encuentro.	10	15	30	50
Número de actividades preventivas grupales de promoción de la salud mental.	1	2	3	4
Número de estudiantes matriculados en asignaturas libres ofertadas por el Servicio de Atención Psicológica (SAP).	10	20	30	40
Número de asignaturas libres con énfasis en el arte.	1	2	3	4
Número de proyectos de impacto social derivados de asignaturas institucionales.	1	1	2	2
Número de estudiantes matriculados participantes en actividades sociales.	50	60	70	80
Número de eventos organizados por el municipio en los que se participa como UMT.	1	2	2	3
Número de estudiantes matriculados beneficiados con alguna de las actividades	30	40	50	60



para promover las Habilidades Blandas (Programa HABLA UMT).				
Número de actividades o eventos culturales.	10	14	16	20
Número de actividades o eventos deportivos.	14	16	16	20
Número de personas de comunidad universitaria beneficiadas con las actividades culturales.	180	250	300	300
Número de personas de comunidad universitaria participantes en las actividades deportivas.	150	250	250	400
Número de asignaturas libres con énfasis en la cultura.	2	3	3	4
Número de asignaturas libres con énfasis en el deporte.	2	3	3	4
Número de estudiantes matriculados en asignaturas libres de corte cultural.	60	90	90	90
Número de estudiantes matriculados en asignaturas libres de corte deportivo.	80	100	100	150
Número de actividades célebres en salud implementadas.	6	8	10	12
Número de cursos, talleres, conferencias y ferias de salud implementadas.	2	4	6	8
Número de personas de la comunidad universitaria partícipes en las actividades célebres en salud.	40	60	80	120
Número de menús saludables en la cafetería.	1	3	4	5

Número de personal académico adscrito a la UMT como integrantes del comité permanente de educación y comunicación en salud.	4	6	7	8
Número de estudiantes matriculados partícipes en el diagnóstico integral de salud.	80	100	120	140
Número de asignaturas libres relacionadas a la salud impartidas.	0	2	3	4
Número de estudiantes matriculados en asignaturas libres relacionadas a la salud.	0	70	105	140
Número de estudiantes matriculados en cursos de inglés, beneficiados por los acuerdos entre PII y UMT.	200	210	220	230
Número de estudiantes matriculados en cursos de inglés, beneficiados por el Centro de Autoacceso (SAC).	20	50	70	100

Seguimiento y evaluación

El seguimiento se realizará a través de las personas responsables del proyecto con el respaldo del equipo desarrollador e implementador. En reuniones mensuales se verificará la realización de las actividades planeadas. Para tomar decisiones respecto de las adecuaciones necesarias, se desarrollará un sistema de evaluación al inicio, durante y al final del proyecto. Tomando en consideración indicadores como cumplimiento de lo planeado, satisfacción e impacto del proyecto en la comunidad universitaria.

Esto para realizar los ajustes convenientes en objetivos, acciones, recursos, temporalidad, cumplimiento de las tareas por el equipo implementador.

Es importante mencionar que el proyecto 1 está vinculado estrechamente con los objetivos específicos del proyecto 5 que a continuación se describen:

- Comunicar a la sociedad actividades de interés de la UMT a través de su participación en eventos organizados por autoridades municipales.
- Asignar un personal responsable de la comunicación institucional.
- Fortalecimiento de la imagen institucional de la UMT en la comunidad universitaria y la sociedad.

Permitirán que los logros del proyecto 1 sean dados a conocer al exterior de la comunidad universitaria UMT-UADY, lo cual conducirá a un reconocimiento y valoración de lo que representa la UMT-UADY en la sociedad.

Proyecto 2. Formulación y oferta de Programas Educativos de Posgrado en la UMT-UADY.

Antecedentes y justificación

Desde su fundación en el mes de febrero de 2000, la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) ha proporcionado a la juventud yucateca de la región una educación superior de calidad, cumpliendo con el compromiso que la Universidad Autónoma de Yucatán asume ante la sociedad Yucateca, basada en los principios de equidad en el acceso a la educación, pues al estar ubicada en la zona oriente del estado y lejos de la capital, ha contribuido en gran medida al desarrollo de la calidad de vida de sus habitantes (UMT-UADY, 2022).

A lo largo de su existencia, la UMT ha ofrecido las siguientes Licenciaturas: Licenciatura en Educación (LEdu) Licenciatura en Contador Público (CP), Licenciatura en Enfermería (LEnf), Licenciatura en Ciencias de la Computación (LCC) y la Licenciatura en Ingeniería de Software (LIS), esta última en sustitución de la LCC, a partir de agosto de 2016. A la fecha han egresado las generaciones y número de estudiantes que se muestran en la Tabla 4.

En todas las promociones de egresadas y egresados, se ha refrendado la calidad de la formación a través de indicadores tales como el Examen General de Egreso (EGEL) del CENEVAL, alcanzando niveles sobresalientes en numerosas ocasiones.

En cumplimiento de la Responsabilidad Social que asume la Universidad, y para continuar contribuyendo con el desarrollo de la región oriente del estado en los ámbitos social, económico y cultural, se propone el análisis de las condiciones para ampliar la oferta educativa, de modo que la UMT contribuya a la formación profesional de alto nivel (posgrado), para continuar de forma sostenida con el compromiso que tiene la UADY con la región oriente del estado de Yucatán.

Tabla 4.

Personas egresadas y matrícula por cada Licenciatura que se imparte en la UMT.

Licenciatura	Número de egresados (as)	Número de generaciones	Matrícula actual
L Enf*	149	10	127
L Edu	417	20	108
CP	270	12	171
LCC**	97	15	0
LIS	11	7	88
Total	944	64	494

* Datos desde 2013.

** Datos desde 2010.

Fuente: elaboración propia, con base en la información proporcionada por las coordinaciones académicas de cada licenciatura.

En este sentido, y para iniciar con el análisis de la ampliación de la oferta educativa, se llevó a cabo un ejercicio DAFO en octubre de 2022, por parte de la comunidad universitaria de la UMT, que permitió identificar las siguientes problemáticas:

- Ampliación de la oferta educativa de la UMT- UADY.
- Atención a la población que refiere la necesidad de posgrados.

- No se ofrecen cursos de educación continua y de posgrado.
- No se cuenta con programas de posgrados en UMT.

Como resultado de este ejercicio, se generó una serie de estrategias, mismas que fueron propuestas por diferentes grupos del personal académico:

- Ofertar cursos, diplomados y programas de posgrado para la actualización permanente, acordes con las necesidades de la región.
- Ofertar un posgrado, en conjunto con otras facultades de la UMT en la modalidad virtual (mediano plazo).
- Realizar un estudio de mercado de las opciones de posgrados a cursar por las y los profesionales de enfermería de las instituciones de Salud de Tizimín y sus alrededores.
- Desarrollo e implementación de un diplomado de acuerdo a las necesidades de las y los profesionales de enfermería de las instituciones de Salud de Tizimín y sus alrededores.
- Ampliar la cobertura de atención a la demanda a través de programas educativos en modalidad virtual.

Por consiguiente, y teniendo como base el primer Objetivo Estratégico contenido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2030, así como el análisis del documento

DAFO-UMT 2022, se propone el presente proyecto relativo a la formulación y oferta de programas educativos de posgrado en la UMT de la UADY.

Objetivo

Diseñar un plan de estudios de posgrado, pertinente y factible para ser implementado como parte de la oferta educativa de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín de la UADY, que reúna las características y condiciones para alinearse al Modelo Educativo de Formación Integral de la UADY, y obtener la aprobación del H. Consejo Universitario.

Resultados esperados

1. Contar con un estudio de pertinencia social y factibilidad, referido expresamente al contexto de la UMT, que permita identificar el o los programas de posgrado que puedan sumarse a la oferta educativa de la Unidad en los próximos años, impulsando su desarrollo e incrementando su trascendencia en la región.
2. Generar un plan de estudios de nivel posgrado, alineado al modelo educativo vigente en la Universidad, que responda a las demandas del contexto y que contribuya en la atención de necesidades y problemáticas sociales de la región.

Usuarios beneficiarios

Las personas beneficiarias de la propuesta serán las y los habitantes de la región Oriente del Estado de Yucatán, quienes recibirán directamente los productos y servicios

que ofrecen las y los profesionales posgraduados de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín, y que demandan capacitación de calidad y oportuna en sus respectivas áreas. Esta propuesta representa la oportunidad de ampliar la formación de las y los profesionales que brindan sus servicios a la comunidad.

Otra sección beneficiada serán las empresas e instituciones públicas, privadas y del sector gubernamental, quienes tendrán la oportunidad de contar con recurso humano capacitado y formado en el nivel de posgrado, incidiendo en la mejora de los procesos, productos y servicios que ofrecen a la comunidad.

Así mismo, las y los profesionistas de la región se podrán beneficiar con la oferta educativa, al tener la oportunidad de mejorar sus competencias, con el fin de impactar en su desarrollo profesional y personal.

Al mismo tiempo, la comunidad académica de la UMT se beneficiará con la implementación de los programas de posgrado, lo que les permitirá diversificar sus actividades en docencia e incrementar su desempeño en indicadores como la formación de recurso humano a nivel de posgrado, publicaciones y formación de comités académicos.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Facultad de Educación.

Equipo desarrollador:

- Dra. Juanita Rodríguez Pech.
Facultad de Educación.
- Dr. Antonio Vicente Yam Sosa.
Facultad de Enfermería.
- Dr. José Luis López Martínez.
Facultad de Matemáticas.
- Dra. Martha I. Bojórquez
Zapata. Facultad de Contaduría y
Administración.

Planeación del proyecto

Para llevar a cabo el presente proyecto, se propone el calendario de etapas que se muestra en la Tabla 5.

Tabla 5.
Etapas del proyecto.

Etapas
1. Realización de los estudios de pertinencia social y factibilidad.
2. Decisión acerca del programa específico a diseñar.
3. Elaboración de los estudios de referentes.
4. Elaboración de objetivos, perfiles y experiencias de aprendizaje
5. Diseño de la malla curricular y programas de asignaturas.
6. Elaboración de la función académico-administrativa.
7. Integración y revisión de la propuesta.
8. Presentación del plan de estudios para su aprobación ante el H. Consejo Universitario.

Así mismo, se anticipan los siguientes recursos y presupuesto.

Tabla 6.

Recursos y presupuesto para el proyecto

Item	Recursos necesarios	Presupuesto estimado
1	Estudio de pertinencia social y factibilidad. <u>Nota:</u> el Departamento de Innovación e Investigación Educativa (DIIE) de la UADY realizará los estudios sin costo alguno para la UMT.	Sin costo
2	Recurso Humano para la realización de las actividades relacionadas con el proyecto. <u>Nota:</u> el personal académico de la UMT y personal directivo involucrado en el proyecto, lo realizarán como parte de sus actividades académicas-administrativas contempladas en el plan de trabajo anual.	Sin costo
3	Acceso a Internet, acceso a bases de datos, reuniones virtuales síncronas y asíncronas, y reuniones presenciales del grupo formulador. <u>Nota:</u> la UMT cuenta con la infraestructura tecnológica y física para llevar a cabo las actividades relacionadas con las reuniones presenciales y virtuales.	Sin costo
4	Viajes y viáticos por parte del grupo formulador Mérida-Tizimín, Tizimín-Mérida. Se contemplan dos viajes por etapa, para 3 personas, según se requiera.	Aprox. 16 viajes x 1000 = 16,000 pesos
5	Papelería y material de oficina para la realización de las actividades relacionadas con el proyecto por parte del grupo formulador. <u>Nota:</u> la mayoría de las actividades se realizará en formato digital; sólo en caso necesario se realizarán documentos impresos, solicitándolo a la administración de la UMT.	Sin costo

Finalmente, en el análisis de posibles riesgos para el desarrollo del proyecto, se identifican los siguientes:

1. Cambios administrativos en las instancias relacionados con el proyecto, tales como: DGDA, CGPIV, DIIE, cuerpo directivo de las Facultades de Contaduría y Administración, Matemáticas, Enfermería y Educación, así como la coordinación general de la UMT.
2. Cambios en los objetivos estratégicos de la Universidad, en consideración de la agenda del Rector entrante.
3. Cambios en los lineamientos institucionales relacionados con la creación de planes y programas de estudios.
4. Incremento de la carga de trabajo en las funciones docentes y de investigación del equipo desarrollador del proyecto.
5. Cambio de integrantes del equipo desarrollador del proyecto.
6. Modificaciones en los lineamientos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) respecto de los criterios de evaluación aplicables a los programas de posgrado de nueva creación.

Implementación del proyecto

Para la implementación del proyecto, se plantean las siguientes metas y estrategias:

Tabla 7.
Metas y estrategias.

Metas	Estrategias
1. Contar con los estudios de pertinencia y factibilidad en julio de 2023.	1.1 Solicitar al DIIE la realización de los estudios de pertinencia y factibilidad. 1.2 Colaborar con el DIIE según se requiera en el proceso de realización de los estudios.
2. Contar con cuatro estudios de referentes elaborados para fundamentar el plan de estudios en diciembre de 2023.	2.1 Elaborar el referente social del plan de estudios. 2.2 Elaborar el referente profesional del plan de estudios. 2.3 Elaborar el referente disciplinar del plan de estudios. 2.4 Elaborar el referente institucional del plan de estudios.
3. Contar con el objetivo y las competencias del perfil de egreso conforme al MEFI en julio de 2024.	3.1 Diseñar el objetivo y las competencias del perfil de egreso conforme al MEFI. 3.2 Someter a revisión los elementos elaborados y realizar las correcciones pertinentes.
4. Contar con las experiencias de aprendizaje redactadas y revisadas en julio de 2024.	4.1 Redactar las experiencias de aprendizaje conforme a lineamientos del MEFI. 4.2 Someter a revisión los elementos elaborados y realizar las correcciones pertinentes.

Tabla 7. Continuación
Metas y estrategias

Metas	Estrategias
5. Contar con la malla curricular en julio de 2024.	5.1 Definir las asignaturas a partir de las experiencias de aprendizaje. 5.2 Estructurar la malla en sus dimensiones vertical y horizontal. 5.3 Definir la carga horaria y crediticia.
6. Contar con los programas de asignaturas diseñados conforme al MEFI en diciembre de 2024.	6.1 Seleccionar e invitar al profesorado que diseñará las asignaturas. 6.2 Capacitar al profesorado que diseñará las asignaturas, en los lineamientos del MEFI. 6.3 Promover reuniones de trabajo tipo taller, para el diseño de las asignaturas.
7. Contar con los procesos académico-administrativos documentados en diciembre de 2024.	7.1 Redactar los requisitos de ingreso, permanencia, egreso, movilidad y titulación, de acuerdo al MEFI. 7.2 Revisar y corregir los elementos elaborados.
8. Contar con el plan de estudios de posgrado en diciembre de 2024.	8.1 Elaborar el documento final del plan de estudios conforme a la plantilla proporcionada por el DIIE. 8.2 Someter a revisión final la propuesta y realizar las correcciones pertinentes.

Seguimiento y evaluación

Con el fin de llevar a cabo el seguimiento y evaluación del proyecto, se plantea la entrega de informes trimestrales de avance, en concordancia con el siguiente cronograma de actividades.

Tabla 8.
Cronograma de actividades

Actividad	Año 1				Año 2			
	Trimestre				Trimestre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
1. Realización de los estudios de pertinencia social y factibilidad.	X	X						
2. Decisión acerca del programa específico a diseñar.		X						
3. Elaboración de los estudios de referentes.			X					
4. Elaboración de objetivos, perfiles y experiencias de aprendizaje.				X				
5. Diseño de la malla curricular y programas de asignaturas.					X	X		
6. Elaboración de la función académico-administrativa.						X		
7. Integración y revisión de la propuesta.							X	
8. Presentación del plan de estudios para su aprobación por el H. Consejo Universitario.							X	

Así mismo, se propone la siguiente herramienta de calendario, para el seguimiento mensual de las actividades en cada etapa.

Tabla 9.
Calendario

Actividades	Año 1												Año 2									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1. Realización de los estudios de pertinencia social y factibilidad.																						
1.1 Solicitar estudios de pertinencia y factibilidad.	X																					
1.2 Colaborar en la realización de los estudios.	X	X	X	X	X																	
Producto: estudios de pertinencia y factibilidad.					X																	
2. Decisión acerca del programa específico a diseñar.																						
						X																
3. Elaboración de los estudios de referentes.																						
3.1 Elaborar referente social.							X	X														
3.2 Elaborar referente profesional.							X	X														
3.3 Elaborar referente disciplinar.								X	X													
3.4 Elaborar referente institucional.									X													
4. Elaboración de objetivos, perfiles y experiencias de aprendizaje.																						
4.1 Diseñar objetivos y perfiles.										X	X											
4.2 Revisión y correcciones.										X	X											
4.3 Redactar experiencias de aprendizaje.											X											
4.4 Revisión y correcciones.												X										

Actividades (continuación)	Año 1												Año 2								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9
5. Diseño de la malla curricular y programas de asignaturas.																					
5.1 Definir las asignaturas.															X						
5.2 Estructurar la malla.															X	X					
5.3 Definir carga y créditos.															X	X					
5.4 Seleccionar a quienes diseñarán las asignaturas.																	X				
5.5 Capacitar al profesorado.																	X				
5.6 Promover reuniones de taller.																	X	X			
6. Elaboración de la función académico-administrativa.																					
6.1 Requisitos administrativos.																		X	X		
6.2 Revisión y correcciones.																		X			
7. Integración y revisión de la propuesta.																					
7.1 Elaborar el documento final.																				X	X
7.2 Revisión y correcciones.																					X
Producto: plan de estudios.																					X
8. Presentación del plan de estudios ante el H. Consejo Universitario.																					X

Proyecto 3. Creación del catálogo de educación continua y servicios especializados que oferta la UMT-UADY a la comunidad.

Antecedentes y justificación

En el año 2000, se crea la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la cual tiene como finalidad proveer una educación superior de calidad en la zona oriente del estado de Yucatán, extendiendo de esta manera, la oferta de servicios de la UADY que permitan contribuir al desarrollo local de la zona, ya que la UMT se encuentra en un área de influencia que permite atender a una gran zona rural en Yucatán (Sitio oficial de la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín, s.f.)

La UMT tiene 22 años egresando profesionales en diferentes áreas, asimismo, otras universidades han ofrecido sus servicios a nivel superior en esa zona, por lo que actualmente existe una demanda de servicios educativos u otros servicios especializados para el desarrollo profesional, empresarial y local de la zona.

Al hacer un análisis del trabajo realizado estos 22 años, se detectaron oportunidades de mejora para implementar proyectos estratégicos de la UMT, con base en los siguientes puntos:

- Falta de cursos que se imparten a las empresas por parte de la FMAT en la UMT.
- La distancia entre Mérida y Tizimín limita una actualización y participación presencial en educación continua del profesorado.

- Falta de promoción de los servicios de salud por parte de la UMT de manera general.
- Insuficiencia de la oferta de cursos o talleres para personas egresadas y público en general, en la UMT.
- Dificultad para acceder a formación y actualización de calidad para el personal de la UMT.
- Desaprovechamiento de los conocimientos y habilidades especializados del personal de la UADY para ofrecer servicios pertinentes para las necesidades de la región.
- La competencia que ha surgido en la zona (otras instituciones educativas diferentes a la FEUADY) empieza a generar demanda a pesar de que ofrecen cursos de calidad limitada y estos tienen el mismo valor curricular que los expedidos por la UADY.
- El sector empresarial de la zona ha sido desatendido en cuanto a oportunidades de capacitación para crecimiento de las empresas.

Dadas las problemáticas identificadas se ha hecho imperativo implementar un plan para ampliar la oferta de servicios de las Facultades en la UMT, a través de la elaboración de un catálogo de cursos de educación continua que hagan posible la actualización constante del alumnado, personas egresadas, público en general e incluso personal de la UMT, así como un catálogo de servicios especializados, que aprovechen el conocimiento de la

misma para ofrecer servicios a la población en general y así incrementar la aportación de valor a la comunidad local.

Objetivo

Generar, difundir y operar un catálogo común de programa de educación continua y servicios a la comunidad, pertinentes para las necesidades de la región, aprovechando los ya existentes e innovando con nuevos servicios ofrecidos en forma conjunta por las cuatro facultades que conforman la UMT-UADY.

Objetivos específicos:

1. Realizar el mapeo del ambiente macro (entorno nacional) y meso (entorno estatal).
2. Identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de cada área de educación, software y tecnologías de la información, enfermería y área económico - administrativa, y de la UMT, en general.
3. Realizar el análisis de la competencia (benchmarking) de las áreas de la UMT.
4. Conocer la situación laboral local y expectativas con base en la percepción de 1) los empleadores, 2) los egresados (as), 3) estudiantes del último semestre, sobre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos en el mercado laboral en las áreas de educación, software y tecnologías de la información, enfermería y área económico - administrativa.
5. Analizar la información recopilada sobre el diagnóstico del FODA y el mercado laboral y seleccionar los temas y subáreas pertinentes, viables y factibles relacionados con las áreas de educación, software y tecnologías de la información,

enfermería y área económico - administrativa, que se puedan incluir en la oferta de cursos de educación continua y de los servicios especializados a ofrecer en la UMT-UADY.

6. Elaborar un catálogo de educación continua y servicios especializados con la oferta de la UMT-UADY a la comunidad.

Resultados esperados

El catálogo de la oferta de educación continua y servicios especializados relacionado con los programas de estudio de educación, software y tecnologías de la información, enfermería y área económico - administrativa.

Usuarios beneficiarios

- Egresados (as) de la UMT y de otras universidades de la zona.
- Empleadores del sector privado y del sector público.
- Personal de la UMT.
- Comunidad en general.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Facultad de Contaduría y Administración.

Equipo desarrollador:

- Dra. Martha I. Bojórquez Zapata
- *Grupo de investigación “Mercadotecnia, Innovación y Desarrollo”*
 - María Cristina Mata Castro.
 - María del Carmen Rachó Barroso.
 - Ana Laura Bojórquez Carrillo.
 - Anel Flores Novelo.
 - Mireya Noemí Hernández Islas.
- *Centro de Desarrollo de Negocios.*
- Luis Colorado Martínez.
- Brenda Arely Pool López.
- Juanita de la Cruz Rodríguez Pech.

Planeación del proyecto

Tabla 10.

Etapas del proyecto

Etapas
Planeación, análisis de fuentes secundarias, instrumentos propuestos.
Análisis cuantitativo.
Análisis cualitativo.
Integración, análisis de resultados finales y elaboración del catálogo.

Tabla 11.
Presupuesto

Meses	Responsable	#	Actividad	Presupuesto aproximado
Planeación, análisis de fuentes secundarias, instrumentos propuestos				
Mes 1	MID	1	Asignación del proyecto al Grupo de Investigación de Mercadotecnia Innovación y Desarrollo (MID).	
	MID	2	Planeación de las actividades.	
Mes 2	CEDENE	3	Análisis Macro (situación nacional) y análisis meso (situación estatal). Información de fuentes secundarias.	\$5,000
Mes 3	CEDENE	4	Análisis Micro (UADY y UMT de la UADY) a través de la elaboración del FODA y análisis de la competencia (Benchmarking). Información de fuentes primarias, incluye entrevistas con informantes claves.	\$24,000
Mes 4	CEDENE	5	Investigación de la oferta de Educación Continua en las dependencias (llenar las fichas técnicas) y los servicios especializados.	\$5,000
Mes 4	CEDENE	6	Elaboración de los 4 instrumentos propuestos para la investigación cualitativa y cuantitativa y solicita a las dependencias la información de los cursos que se solicitan	\$5,000

			con mayor frecuencia con base en la ficha técnica que se les compartió previamente	
Mes 5	MID	7	Junta con las otras dependencias y presentación de los instrumentos propuestos para su autorización.	
Mes 5	Todas las dependencias	8	Se realizan los cambios a los instrumentos propuestos por las autoridades de cada área de estudio.	
Análisis cuantitativo (sujetos de estudio: alumnos de último semestre y egresados de las últimas 5 cohortes).				
Mes 5	MID	9	Se envía el link del cuestionario en Question Pro, para la investigación cuantitativa, con base en los cambios realizados, para la aplicación de la prueba piloto.	
Mes 5	Todas las dependencias	10	Se aplica la prueba piloto para validar el cuestionario.	
Mes 5	Todas las dependencias	11	Se envía el número total de los alumnos del último semestre y de los egresados de los últimos 5 cohortes de cada área (para determinar la muestra)	
Mes 5	MID	12	Se realizan los cambios pertinentes con base en las observaciones de la prueba piloto y se vuelve a enviar el link del cuestionario en Question Pro (versión final).	
Mes 6	Todas las dependencias	13	Se aplica la encuesta a todos los alumnos seleccionados en la muestra.	

Mes 6	CEDENE	14	Se analiza la información y elabora el reporte de los resultados.	\$20,000
Análisis cualitativo (sujeto de estudio: empleadores del sector público y del sector privado)				
Mes 7	CEDENE	15	Elaboración y autorización del instrumento por parte de las autoridades (guía de focus group).	\$1,200
Mes 7	Todas las dependencias	16	Otorgar información requerida para realizar el instrumento.	
Mes 7	Todas las dependencias	17	Reclutamiento de los participantes	
Mes 7	CEDENE	18	Realización de al menos 2 focus group por área.	\$64,000
Mes 8	CEDENE	19	Análisis de la información y elaborar el reporte los resultados.	
Integración, análisis de resultados finales e integración del catálogo				\$16,000
Mes 9	CEDENE	20	Se compara y se analiza la información en conjunto para la determinación de la oferta de educación continua y de servicios especializados.	
Mes 10	Todas las dependencias	21	Aprobación de la propuesta de oferta de educación continua y de servicios especializado de acuerdo a los recursos y capacidades de las dependencias	
Mes 11	MID	22	Elaboración del catálogo.	

Mes 12	MID	23	Envío del catálogo a todas las dependencias y autoridades para su revisión y corrección, en su caso.	
Mes 12	MID	24	Corrección del catálogo según revisión de las dependencias y autoridades.	
Mes 12	MID	25	Entrega del catálogo versión final y entrega del reporte final.	
Total presupuestado				\$140,200

Análisis de riesgos

El proyecto para la elaboración del catálogo de educación continua y servicios especializados que oferta la UMT-UADY a la comunidad se pretende llevar a cabo durante un periodo de 12 meses, considerando que la información solicitada por parte de las áreas de educación, software y tecnologías de la información, enfermería y área económico - administrativa, sean proporcionadas, en tiempo y forma. Los riesgos que puede ocasionar el atraso o la imposibilidad de realizar este proyecto son:

- No tener la información solicitada, o no tenerla, en tiempo y forma.
- No contar con los recursos económicos y facilidades para realizarla.
- No contar con el apoyo de las dependencias de las áreas de educación, software y tecnologías de la información, enfermería y área económico-administrativa de Tizimín, para la aplicación de encuestas a alumnos del último semestre o a egresados de las últimas 5 generaciones.
- Entre otros que puedan surgir de causa mayor no identificados en este momento.

Implementación del proyecto

Meta:

En el 2023, contar con un catálogo de educación continua y servicios especializados que oferta la UMT-UADY a la comunidad.

Nota: Este catálogo contará con al menos 5 temas y 3 servicios especializados más demandados de cada área.

Seguimiento y evaluación

Seguimiento durante el proyecto:

Se entregará un reporte al final de cada etapa, de acuerdo con el calendario establecido para la verificación del cumplimiento del proyecto.

Evaluación y seguimiento a mediano plazo

Se propone que cada tres años se realice la actualización del catálogo de educación continua y servicios especializados con base en los objetivos específicos descritos en el presente proyecto.

Proyecto 4. Reestructuración de procesos administrativos.

Antecedentes y justificación

La Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT), es creada con base al Acuerdo Número Ocho, de fecha 6 de noviembre de 1999, el cual establece: “Que entre las actividades para el año dos mil, esta Institución ha proyectado incluir en el Programa de Trabajo, la creación de la Unidad Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán, con sede en Tizimín, para hacer de la educación superior una realidad en la región ganadera y consecuentemente la superación de los sectores obrero, campesino y productivo de la región”. Se expide el acuerdo que fundamentalmente dice: “PRIMERO. - Se crea la Unidad Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán, en la cual conforme a lo establecido en el artículo 58 del Estatuto General, cualesquiera de las dependencias que se relacionan en el mismo podrán realizar las funciones de docencia, investigación, difusión y servicio, conforme a sus respectivas áreas de conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la región”

Durante el año 2000, la Universidad Autónoma de Yucatán pone en funcionamiento la UMT, la cual tiene como objetivo el propiciar las condiciones necesarias para que las Facultades extiendan sus servicios en la región, con la finalidad de educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad. Entre las dependencias que forman parte de la UMT-UADY se encuentran: Facultad de Contaduría

y Administración, Facultad de Educación, Facultad de Enfermería y Facultad de Matemáticas.

Actualmente, la UMT-UADY está viviendo diversas problemáticas en la parte administrativa, el cual se ha originado por el crecimiento de la comunidad; la distancia; el número de dependencias que operan en la UMT-UADY; la conectividad; la pandemia; entre otros. Ello ha generado la descoordinación en la operación del día a día. Por lo anterior, es necesario reestructurar los procesos y mecanismos administrativos para que estos sean claros, lograr resultados deseados y continuar aportando al logro de la Visión 2030 de la Universidad.

Objetivo

Contar con una gestión eficiente y eficaz y con buenas prácticas de apoyo al desarrollo de las funciones universitarias.

Resultados esperados

- Eficiencia y eficacia en los procesos.
- Manual operacional.

Usuarios beneficiarios

- Personal de la UMT.
- Estudiantes.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Dirección General de Desarrollo Académico.

Equipo desarrollador:

- Mtro. Fernando Estrada Zaldívar (UMT-UADY).
- Personal administrativo de la Unidad.

Planeación del proyecto

Tabla 12.
Actividades

Actividad
<p>1. Realizar el mapeo e interacción de procesos/ identificar el estado actual.</p> <p>1.1 Elaborar el documento que esquematice y refleje la interacción de los procesos en la administración.</p> <p>1.2 Designar al profesional a realizar el mapeo e interacción de los procesos.</p>
<p>2. Comprender las necesidades.</p> <p>2.1 Evaluar la situación actual e identificar las necesidades de actualización de los procesos.</p> <p>2.2 Análisis de factibilidad para reestructurar organigrama.</p>
<p>3. Analizar contexto interno y externo.</p> <p>3.1 Realizar documento de análisis de la situación actual de interrelación entre las diferentes áreas que integran la unidad.</p> <p>3.2 Realizar documento de análisis de la situación actual de interrelación con las dependencias, instituciones externas y sociedad con la unidad.</p>
<p>4. Determinar alcance.</p>

4.1 Determinar el impacto general en la actualización de los procesos administrativos.
5. Identificar adecuaciones para la operación y/o documentos requeridos. 5.1 Establecer planes para lograrlos. 5.2 Analizar las funciones y responsabilidades.
6. Documentar procesos. 6.1 Realizar las guías o manuales de los procesos actualizados.
7. Aplicación de procesos. 7.1 Socializar las guías o manuales de los procedimientos actualizados y adaptados. 7.2 Determinar los tiempos para su establecimiento y aplicación.
8. Verificar el diseño e implementación. 8.1 Adecuar las oportunidades de mejora detectadas. 8.2 Evaluar el diseño y estructura de los procesos de operación a implementar. 8.3 Implementar de forma programada los procesos actualizados en las áreas.

Recursos y presupuesto

El recurso es el talento del personal que labora en la Institución tanto de la UMT como de toda la Universidad y que está interrelacionada con los procesos, servicios y actividades de la Unidad.

Análisis de riesgos

- Falta de interés del personal directivo de las Facultades que participan en la UMT-UADY o de las autoridades universitarias responsables de la UMT-UADY para dar seguimiento y apoyo a las acciones de este proyecto.
- Resistencia al cambio por parte del personal administrativo.
- Falta de presupuesto y tiempo para llevar a cabo el proyecto.

Implementación del proyecto

Tabla 13.

Metas y estrategias

Metas	Estrategias
Contar con el manual de operación publicado en 2023.	Realizar el mapeo e interacción de procesos/ identificar el estado actual.
Contar con el 100% de los procesos documentados en el primer trimestre de 2024.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender las necesidades. 2. Analizar contexto interno y externo. 3. Determinar alcance. 4. Identificar adecuaciones para la operación y/o documentos requeridos.
En 2024, el 100% personas capacitadas en los procesos definidos.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Documentar procesos. 6. Aplicación de procesos. 7. Verificar el diseño e implementación.

Seguimiento y evaluación

Se realizará el seguimiento de manera bimestral vigilando el cumplimiento de los indicadores por parte del personal responsable de desarrollar e implementar el proyecto, para evaluar los avances y resultados en reuniones cada dos meses se verificará la realización de las actividades planeadas para tomar decisiones respecto de las adecuaciones necesarias, se desarrollará un sistema de evaluación al inicio, durante y al final del proyecto.

Proyecto 5. Comunicación efectiva en la UMT-UADY y sociedad.

Antecedentes y justificación

La Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT) se crea en el año 2000 con la finalidad de ofrecer a los jóvenes de la región Oriente del Estado una educación de calidad, contribuyendo al desarrollo profesional e integral de los estudiantes, preparándolos en conocimientos, habilidades y valores para enfrentarse al campo laboral, profesional, personal y social. Durante cada periodo semestral en cada una de las licenciaturas que conforman la UMT (Educación, Enfermería, Contaduría Pública e Ingeniería de Software) se realizan actividades deportivas, culturales, tecnológicas y de salud, las cuales están encausadas a la formación integral de los estudiantes y, por ende, a la promoción de las competencias genéricas que se establecen en el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) de la UADY.

El proceso de comunicación en la UMT-UADY desde el año 2000 entre las licenciaturas de Educación, Enfermería, Contaduría Pública, Ingeniería de Software y la administración central de la UADY, inicia con el envío de la información de parte de estos hacia la coordinación administrativa de la UMT-UADY y de este a las coordinaciones de cada Licenciatura, no obstante, en la actualidad con el origen y avance de nuevas tecnologías de la comunicación, puede ser dirigida también hacia otras

áreas/departamentos que impliquen una participación más activa, responsable y proactiva de la comunidad académica y la sociedad.

Lo anterior ocasiona que el proceso de comunicación entre las diferentes áreas que forman parte en la UMT-UADY se vea afectado. Entre las problemáticas asociadas a este proceso, se encuentra el que la información no llega en tiempo y forma a todos los involucrados; de igual manera, el flujo de información entre la administración central y la UMT-UADY no es fluida ni oportuna. Por ello, existe la necesidad de integrar esfuerzos para mejorar la comunicación al interior de la UMT-UADY y al exterior, con la administración central y el municipio, logrando vincular las dependencias que forman parte de la UMT-UADY, junto con la administración logrando que la información fluya de manera rápida, eficiente y con una comunicación efectiva.

Objetivo

Establecer mecanismos que promuevan la comunicación clara, abierta, oportuna, pertinente, continua y efectiva, al interior de la comunidad universitaria de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín y de ésta con la administración central y la sociedad, que permita el desarrollo exitoso de las actividades propuestas.

Objetivos específicos:

- Promover la comunicación abierta, clara, pertinente y oportuna al interior de la UMT-UADY.
- Eficientar la comunicación entre la administración central y la UMT y viceversa.

- Comunicar a la sociedad actividades de interés de la UMT a través de su participación en eventos organizados por autoridades municipales.
- Asignar un personal responsable de la comunicación institucional.

Resultados esperados

- Contar en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín UADY, con un esquema de comunicación efectiva que permita un intercambio bidireccional eficiente entre la propia Unidad y las distintas facultades, direcciones, administraciones centrales y la sociedad en general.
- Diagrama de flujo del proceso de comunicación externa e interna.
- Sitio web y redes sociales unificadas.
- Personal contratado como responsable de vinculación y comunicación institucional.

Usuarios beneficiarios

El estudiantado y el personal académico, administrativo y manual, quienes, al tener información precisa, concreta y oportuna, les permita eficientar su labor.

De igual manera, la sociedad de Tizimín se verá beneficiada al conocer el impacto que tiene la UMT-UADY en el municipio.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Dirección General de Desarrollo Académico.

Equipo desarrollador e implementador:

- Fernando Esteban Estrada Zaldívar.
- Ligia María Bestard Alcantar.
- Roberth Amílcar Pool Góngora.
- Michel García García.
- Leydi Carmina Chan Chel

Planeación del proyecto

Tabla 14.

Actividades

N.	Actividades
1	Establecer la operatividad de una red social institucional para las cuatro licenciaturas.
2	Elaborar un diagrama de flujo de la comunicación.
3	Habilitar un espacio común para informar a la comunidad de la UMT-UADY.
4	Gestionar la contratación del responsable de comunicación y vinculación de la UMT-UADY.
5	Designar a representantes de la UTM-UADY de enlace con los Programas Institucionales.

6	Elaborar un organigrama de la UMT-UADY vinculando a los representantes de la UMT-UADY con los responsables de los programas institucionales actuales.
7	Crear un logo institucional de la UMT-UADY.
8	Diseñar una campaña de socialización de la imagen institucional de la UMT-UADY.
9	Participar en eventos organizados por el municipio.
10	Acudir a instituciones de nivel media superior para difundir la oferta educativa. Establecer un comité permanente de difusión, asignar responsables y definir sus funciones.
11	Gestionar espacios en radio para promover actividades realizadas en la UMT-UADY.
12	Definir los medios de comunicación para envío de información interna y externa.
13	Diseñar un instrumento de evaluación para medir la satisfacción de la comunidad de la UMT-UADY, así como la utilidad y pertinencia de la información proporcionada al interior de la UMT-UADY.

Recursos y presupuesto

Recurso Material:

- Material impreso para difusión.
- Mobiliario.
- Equipo de cómputo y conectividad.
- Vehículo.
- Espacio físico para promoción de productos.
- Pantalla de 60 pulgadas.

Recurso humano: Representantes en la UMT-UADY de los programas institucionales, coordinadores (as) de programa, coordinador (a) general de la UMT-UADY, personal directivo de las facultades, coordinadores (as) de los programas institucionales.

Presupuesto: El importe del presupuesto anual total del recurso material es de \$ 23,100.00

Análisis de riesgos:

- Responsables de servicios en la administración central y/o de las facultades no envían información de manera oportuna, a la administración UMT-UADY.
- La conectividad no permita el envío de información de manera oportuna
- Falta de personal responsable de comunicación y vinculación de la UMT-UADY.
- Apatía del personal, bajo desempeño.
- Falta de involucramiento del personal en el proyecto.

Implementación del proyecto

Tabla 15.

Metas, estrategias e indicadores

Indicador	Metas			
	2023	2024	2025	2026
Porcentaje de personal (estudiantes, docentes, administrativos y manuales) que se consideran bien informados de las actividades, procesos y políticas de la UMT-UADY.	--	70	85	95
Porcentaje de eventos (procesos de ingreso, actividades) realizados y difundidos en los medios de comunicación.	--	100	100	100

Seguimiento y evaluación

A través de un calendario compartido, se planeará reuniones para revisar avances y evaluar cumplimiento. Las reuniones se realizarán de manera quincenal entre la administración de la UMT-UADY y quienes tengan la función de coordinadores de licenciatura, mensual con el personal de la UMT-UADY y estudiantes y finalmente, de forma trimestral con el personal directivo de las Facultades. Con el personal y estudiantes, se establecerán reuniones mensualmente y finalmente, de manera trimestral con los directores de las Facultades. En esas reuniones se presentarán datos respecto de las actividades, beneficiarios, logro de objetivos y se tomarán decisiones de alguna acción o estrategia que requiera fortalecerse.

Como parte de la evaluación de este proyecto, se tomarán como datos de interés: satisfacción con el proceso de comunicación, los canales, la pertinencia de la información proporcionada y qué tan oportuna ha sido. Para ello se diseñará un instrumento que se entregará con regularidad a las personas involucradas.

Proyecto 6. Mantenimiento y Reorganización de infraestructura física.

Antecedentes y justificación

La Unidad Multidisciplinaria Tizimín (UMT), es creada con base al Acuerdo Número Ocho, de fecha 6 de noviembre de 1999, el cual establece: “Que entre las actividades para el año dos mil, esta Institución ha proyectado incluir en el Programa de Trabajo, la creación de la Unidad Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán, con sede en Tizimín, para hacer de la educación superior una realidad en la región ganadera y consecuentemente la superación de los sectores obrero, campesino y productivo de la región”. Se expide el acuerdo que fundamentalmente dice: “PRIMERO. - Se crea la Unidad Tizimín de la Universidad Autónoma de Yucatán, en la cual conforme a lo establecido en el artículo 58 del Estatuto General, cualesquiera de las dependencias que se relacionan en el mismo podrán realizar las funciones de docencia, investigación, difusión y servicio, conforme a sus respectivas áreas de conocimiento, de acuerdo a las necesidades de la región”

Durante el año 2000, la Universidad Autónoma de Yucatán pone en funcionamiento la UMT, la cual tiene como objetivo el propiciar las condiciones necesarias para que las Facultades extiendan sus servicios en la región, con la finalidad de educar, generar el conocimiento y difundir la cultura en beneficio de la sociedad. Entre las dependencias que forman parte de la UMT se encuentran: Facultad de Contaduría y

Administración, Facultad de Educación, Facultad de Enfermería y Facultad de Matemáticas.

Desde su inicio de operación en el 2000 hasta la actualidad, la Unidad Multidisciplinaria Tizimín ha experimentado diferentes cambios en su desarrollo. En un principio las instalaciones físicas cubrían las necesidades administrativas y académicas del personal para desarrollar sus actividades; sin embargo, por el crecimiento de la comunidad, la incorporación de más servicios institucionales hacia la misma originaría que ante la disminución observada en los últimos años de los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento, se tuvieron que adecuar y acondicionar los espacios disponibles, de la mejor manera posible. Aunado a esto, al no contar con ingresos propios, no pudo tenerse la continuidad deseada para solventar las necesidades de mantenimiento de las diferentes estructuras y áreas físicas que conforman la infraestructura de la unidad.

Debido a lo anterior, es necesario gestionar el financiamiento para permitir que las condiciones de la infraestructura sean las óptimas y que los espacios académicos y de labores estén debidamente distribuidos entre el personal, mejorando las condiciones que den como resultado un mejor desempeño y de esta forma contribuir al cumplimiento de las actividades académicas en forma adecuada y aportando al logro de la Visión 2030 de la Universidad.

Objetivo

Contar con las condiciones óptimas en las instalaciones físicas y los espacios adecuados que permitan el cumplimiento del buen desarrollo de las funciones universitarias.

Resultados esperados

- Mantenimiento oportuno y adecuado de las instalaciones.
- Espacios adecuados y funcionales en las diferentes áreas.

Usuarios beneficiarios

- Personal de la UMT.
- Estudiantes.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de director (a) de la Dirección General de Desarrollo Académico.

Equipo desarrollador:

- Coordinador (a) General de la UMT-UADY y equipo administrativo y manual de la UMT-UADY.
- Personal encargado de servicios generales de la DGDA.

Planeación del proyecto

Tabla 16.

Actividades

Actividades
<p>Diagnóstico del estado actual de la infraestructura, equipo y mobiliario, de construcción y de la reorganización de áreas.</p> <p>1.1 Diagnóstico de Infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un listado de los edificios y áreas físicas que enuncie la situación actual (hallazgos) y el mantenimiento requerido (preventivo, correctivo o proactivo). • Priorizar los mantenimientos requeridos y definir su periodicidad. • Elaborar el plan anual de mantenimiento de infraestructura con base en la priorización de la situación actual. • Realizar el presupuesto de los mantenimientos de infraestructura. <p>1.2 Diagnóstico de los equipos y mobiliario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un listado de los equipos y mobiliario que enuncie la situación actual (hallazgos) y el mantenimiento requerido (preventivo, correctivo o proactivo). • Priorizar los mantenimientos a equipo y mobiliario requeridos y definir su periodicidad. • Elaborar el plan anual de mantenimiento de equipos y mobiliario con base en la priorización de la situación actual. • Realizar el presupuesto de los mantenimientos de equipos y mobiliario. <p>1.3 Diagnóstico de los espacios para reorganización en las áreas.</p> <p>1.4 Diagnóstico de los requerimientos de construcción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un listado de los edificios y áreas físicas con necesidades de construcción que enuncie la situación actual (hallazgos) y el mantenimiento requerido (preventivo, correctivo o proactivo).

<ul style="list-style-type: none">• Priorizar las necesidades de construcción con base en los criterios establecidos.• Elaborar el plan maestro de construcción multianual.• Realizar el presupuesto de construcción.
9. Elaborar el plan de mantenimiento a infraestructura física, equipo y mobiliario de la UMT-UADY.
10. Ejecución, implementación, arreglos.

Recursos y presupuesto

Para el desarrollo e implementación del proyecto se requiere tanto de recurso humano capacitado para dar los servicios de mantenimiento, como recurso económico para adquirir los insumos necesarios.

El presupuesto se obtendrá una vez finalizado el *Diagnóstico del estado actual de la infraestructura, equipo y mobiliario, de construcción y de la reorganización de áreas* con base en la priorización de los mantenimientos requeridos.

Análisis de riesgos

- No contar con los recursos suficientes para realizar los mantenimientos y construcciones.
- No se cuente con el personal responsable de elaborar y ejecutar los planes de mantenimientos.

Implementación del proyecto

Tabla 17.
Metas y estrategias.

Metas	Estrategias
Contar con un plan de mantenimiento anual a partir de abril de 2023.	<p>Realizar un diagnóstico del estado actual de la infraestructura, equipo y mobiliario, de construcción y de la reorganización de áreas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de Infraestructura. • Diagnóstico de los equipos y mobiliario. • Diagnóstico de los espacios para reorganización en las áreas. • Diagnóstico de los requerimientos de construcción.
Cumplir anualmente al 100% el plan anual de mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar anualmente el plan de mantenimiento. • Con base en el plan de mantenimiento, solicitar el PTA. • Comunicar a todo el personal involucrado el plan anual de mantenimiento a realizar. • Dar seguimiento al cumplimiento del mismo.

Seguimiento y evaluación

Se programarán reuniones para el debido seguimiento de revisar si se están realizando los avances que permitan cumplir los objetivos establecidos.

Las reuniones se realizarán de forma bimestral, la administración de la UMT-UADY y responsable del área de mantenimiento. Así también, se organizarán reuniones con los coordinadores (as) de Licenciatura en forma trimestral para efectos de

retroalimentar las necesidades cubiertas o el surgimiento de otra necesidad. Semestralmente reunirse con el personal responsable de seguridad y eficiencia energética.

En esas reuniones se presentarán datos respecto de las actividades, beneficiarios, logro de objetivos y se tomarán decisiones de alguna acción o estrategia que requiera fortalecerse.

La evaluación de este proyecto considerará los beneficios en la funcionalidad de la reorganización de las diferentes áreas y las condiciones adecuadas de los espacios físicos que determinan un buen ambiente laboral y permitan un óptimo desarrollo de las actividades académicas.

Proyecto 7. Mejora de la infraestructura tecnológica y conectividad.

Antecedentes y justificación

A consecuencia de la contingencia sanitaria, en la Universidad se potencializó el uso de los entornos virtuales para la formación académica, actualización docente y estudiantil, fomentar los intercambios académicos virtuales entre universidades nacionales e internacionales, así como para agilizar los procesos administrativos y de gestión; es decir, se generó mayor uso de las TIC's para cumplir con calidad y eficiencia las funciones de la dependencia. Al retomar las actividades presenciales en la UMT-UADY se refleja con mayor intensidad la saturación, escasa cobertura e inestabilidad de las tecnologías de información y comunicación, así como equipos obsoletos o inadecuados para el desarrollo de sus labores de administración, docencia y gestión acorde a los requerimientos del entorno actual.

Por otra parte, la situación económica actual del alumnado de la Universidad se ha visto afectada a consecuencia de la contingencia sanitaria que impactó el ingreso familiar, causando que parte del estudiantado se quede sin el recurso destinado al servicio de internet particular o un equipo de cómputo adecuado para sus actividades académicas. Por este motivo el alumnado de la UMT-UADY acude a las instalaciones para subsanar la necesidad de un entorno seguro de conectividad y uso de tecnología para cumplir con sus actividades académicas.

El acceso a internet estable y con mayor cobertura dentro de la UMT-UADY, equipos de tecnología óptimos y suficientes resultan una herramienta indispensable para continuar con las funciones la gestión, investigación y formación académica de la dependencia.

Objetivo

Contar con una infraestructura tecnológica funcional para ampliar la cobertura de las diversas necesidades requeridas para las actividades del personal académico, del estudiantado y del personal administrativo coadyuvando eficazmente al desarrollo de las funciones sustantivas.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer el servicio y cobertura de Sistema Inalámbrico Institucional (Wi-Fi).
2. Implementar el servicio de comunicación unificada.
3. Fortalecer la conectividad del cableado estructurado en la UMT.

Resultados esperados

1. Incrementar la cobertura de espacios donde la comunidad universitaria pueda disponer de internet estable a través de la conexión inalámbrica Wi-Fi, en la UMT-UADY.
2. Incrementar los medios de comunicación institucional al instalar 25 equipos telefónicos.
3. Mejorar la calidad del servicio de red cableada, para servicios de tecnologías de información estables.

Usuarios beneficiarios

Toda la comunidad universitaria de la UMT, así como quienes visitan de UADY y externos.

Responsables del proyecto

Líder del proyecto:

- Quien ocupe el cargo de Secretario (a) General.
- Quien ocupe el cargo de Coordinador (a) General de Tecnologías de Información y Comunicación.

Equipo desarrollador e implementador:

- Mtro. Israel Novelo Zel
- Mtro. Wilberth Perez Segura
- LCC. Claudia G. Pacheco Puch
- Lic. Josué Chacón Ley

Planeación del proyecto

Tabla 18.
Actividades

N.	Actividades
1.	Implementar y puesta en funcionamiento, de puntos de acceso Sophos.
2.	Implementar y puesta en funcionamiento, de puntos de acceso ARUBA.
3.	Generar mapa de cobertura Wifi.
4.	Implementar y puesta en funcionamiento de equipos telefónicos.
5.	Estudio integral del estado actual y ruta de atención, del sistema eléctrico de la UMT.

6.	Fortalecer infraestructura de red en la UMT.
----	--

Tabla 19.

Recursos y presupuesto

Concepto	Recurso	
	Humano	Económico
1. Adquisición de puntos de acceso inalámbrico.	No aplica	\$289,000.0
2. Adquisición de Equipos Switches	No aplica	\$100,200.0
3. Adquisición de Equipos de protección eléctrica		\$180,000.0
4. Servicio de mantenimiento a cableado estructurado de centro de cómputo.	Servicio	\$53,280.25
5. Servicio de Estudio integral de estado de servicio eléctrico.		\$47,553.35
6. Asistencia de personal especializado de CGTIC, en la UMT-UADY.	Personal especializado en: - Seguridad informática - Redes - Centro de datos	\$7,000.0
7. Servicio de mantenimiento de Cableado estructurado y fibras en la UMT-UADY.	Registrado en el PTA 2023	

Análisis de riesgos

El recorte presupuestal es un factor que se ha mantenido constante en los últimos años en la Universidad, al grado de que podría ser uno de los obstáculos para el cumplimiento del objetivo y el logro de las metas de este proyecto.

Implementación del proyecto

Metas

- En 2023, disminuir en 50% las quejas relacionadas al servicio de conectividad inalámbrica respecto al año anterior.
- En 2024, disminuir en 30% las quejas relacionadas al servicio de conectividad inalámbrica respecto al año anterior.
- En 2023, incrementar el uso del servicio telefónico institucional un 60% respecto al año anterior.
- En 2024, incrementar el uso del servicio telefónico institucional en 20% respecto al año anterior.

Seguimiento y evaluación

Informe semestral del cumplimiento de las metas.

A Manera de Cierre

La planeación se ha convertido en un elemento indispensable para priorizar y acelerar procesos de transformación que permitan cumplir con las funciones que se tienen encomendadas a la institución.

Para responder con oportunidad y pertinencia a las demandas de este nuevo contexto de la educación superior es necesario, entre otros aspectos, que la UMT-UADY asegure la pertinencia y calidad de su oferta educativa; fortalezca los esquemas de atención de sus estudiantes privilegiando la equidad; identifique las necesidades de formación, actualización y capacitación de profesionales en activo y de aquellos que se encuentran en el proceso de reinserción laboral, entre otros.

Dado los acelerados cambios en el contexto es prioritario realizar los ejercicios de planeación, evaluación y mejora continua de forma permanente, sistematizada y colegiada, rindiendo cuentas a la sociedad, del trabajo realizado y resultados obtenidos.

Referencia

1. Coordinación de Planeación Institucional de la UADY (s.f.). Documento de trabajo proporcionado para la propuesta de proyectos estratégicos de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín - UADY.
2. Sitio oficial de la Unidad Multidisciplinaria de Tizimín (s.f.). Unidad Multidisciplinaria de Tizimín. Historia. Recuperado de: <https://www.tizimin.uady.mx/lkcabezera/historia.php>
3. Unidad Multidisciplinaria Tizimín (6 de diciembre de 2022). *Historia*. <https://www.tizimin.uady.mx/lkcabezera/historia.php>
4. Universidad Autónoma de Yucatán (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030*. Mérida: Autor. <https://www.pdi.uady.mx>